



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2026 Entidad: 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
 No. CUR: 613 Tipo Registro: DEV  
 Monto: 194,98  
 IVA: 0,00  
 Sub Total: 194,98  
 Retenciones IVA: 0,00  
 Dedución Presupuestaria: 0,00  
 Total Líquido Pagar: 194,98

Estado: APROBADO Descripción:  
 Cuenta Monetaria No.: 6038525013

QUITO.- DIAZ BENALCAZAR RITA DEL CONSUELO LIQUIDACIÓN No. 104  
 PARA EL PAGO DE REEMBOLSO POR ADQUISICION DE PASAJES  
 AEREOS RUTA QUITO - CUENCA - QUITO. COMISION DE SERVICIOS DEL  
 03 AL 06 DE MARZO DE 2026, SEGÚN MEM. INPC-DAF-2026-0482-M. CP

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	2	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	14/04/2026	194,98	0,00
<b>Sub - Total</b>				<b>194,98</b>	<b>0,00</b>

Fecha Comprobant	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	No. Serie Comp. de Venta Punto	No. Serie Comp. de Venta del Est.	No. Comprobant	No. Autorización	Monto Comprobant	Confir. Prove	Fecha Confir.
10/04/2026	1760006000001	DIAZ BENALCAZAR RITA DEL CONSUELO	001	001	000000104	0000120010010	194,98		
<b>Retenciones</b>									
		NO SUJETO RETENCION IR					0,00		
		IVA 0% - Adquisiciones locales de servicios IVA cero					0,00		

Total Deduciones: 0,00  
 Monto IVA: 0,00  
 Total Retenciones IVA: 0,00  
 Total Líquido Comprobante: 194,98

**Deducciones Sin Factura**

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

**Monto Líquido: 194,98**

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000	010	04	2026
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS		297
		No.		
		INPC-DAF-2026-0463-M		

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA    RTO    DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1708335805	DIAZ BENALCAZAR RITA DEL CONSUELO		

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONT O
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	194.98
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>194.98</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>194.98</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>194.98</b>

**SON:** CIENTO NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON 98/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** QUITO.- DIAZ BENALCAZAR RITA DEL CONSUELO LIQUIDACIÓN No. 104 PARA EL PAGO DE REEMBOLSO POR ADQUISICION DE PASAJES AEREOS RUTA QUITO - CUENCA - QUITO. COMISION DE SERVICIOS DEL 03 AL 06 DE MARZO DE 2026, SEGÚN MEM. INPC-DAF-2026-0482-M. CP 223.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 10/04/2026	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original	
Unid. Desc:	0000	010	04	2026	613    606
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS		INPC-DAF-2026-0463-M	297

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1708335805 DIAZ BENALCAZAR RITA DEL CONSUELO					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	194.98
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>194.98</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>194.98</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>194.98</b>

**SON:** CIENTO NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON 98/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** QUITO.- DIAZ BENALCAZAR RITA DEL CONSUELO LIQUIDACIÓN No. 104 PARA EL PAGO DE REEMBOLSO POR ADQUISICION DE PASAJES AEROS RUTA QUITO - CUENCA - QUITO. COMISION DE SERVICIOS DEL 03 AL 06 DE MARZO DE 2026, SEGÚN MEM. INPC-DAF-2026-0482-M. CP 223.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>SOLICITADO</b>		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1760006000001

LIQUIDACIÓN DE COMPRA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. 001-001-000000104

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1004202603176000600000120010010000001046888906515

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/04/2026 12:23:16

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1004202603176000600000120010010000001046888906515

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Dirección Matriz: Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. COLON Numero: OE1-93 Interseccion: AV. 10 DE AGOSTO

Dirección Sucursal: Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. COLON Numero: OE1-93 Interseccion: AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial Nro 00208

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Nombres y Apellidos DIAZ BENALCAZAR RITA DEL CONSUELO

Identificación 1708335805

Fecha 10/04/2026

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
004		1.00	REEMBOLSO PASAJES		194.98	0.00	0.00	0.00	194.98

Información Adicional	
Telefono:	022412622
Email:	rita.diaz@patrimoniocultural.gob.ec

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	194.98

SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	194.98
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	194.98
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	194.98

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	09	04	2026
				No. Original
				606
				606
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS		No. Expediente
		INPC-DAF-2026-0463-M		297

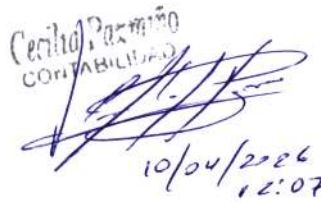
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1708335805	DIAZ BENALCAZAR RITA DEL CONSUELO				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	194.98
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>194.98</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>194.98</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>194.98</b>

**SON:** CIENTO NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON 98/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** QUITO.- DIAZ BENALCAZAR RITA DEL CONSUELO.- COMPROMISO PARA EL PAGO DE REEMBOLSO POR ADQUISICION DE PASAJES AEREOS RUTA QUITO - CUENCA - QUITO. COMISION DE SERVICIOS DEL 03 AL 06 DE MARZO DE 2026, SEGÚN MEM. INPC-DAF-2026-0482-M. CP 223.

  
 Cecilia Pazmino  
 CONTABILIDAD  
 10/04/2026  
 12:07

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 09/04/2026	 Firmado electrónicamente por: <b>FABIAN MARCELO LARREA ESPINOZA</b> Funcionario Responsable	 Firmado electrónicamente por: <b>MONICA PATRICIA ECHEVERRY AVILES</b> Director Financiero



Memorando Nro. INPC-DAF-2026-0482-M  
Quito, D.M., 09 de abril de 2026

PARA: Sra. Mgs. Monica Patricia Echeverry Aviles  
Directora Administrativo Financiero

ASUNTO: AUTORIZACIÓN CONTINUAR CON TRÁMITE DE REEMBOLSO

Una vez que se cuenta con las Certificaciones POA y Certificación Presupuestaria; y, mediante sumilla inserta en memorando Nro. INPC-DII-2026-0058-M, la Mgs. Amanda Braun, Directora Ejecutiva del INPC, indica: "Estimada Mónica, autorizado. Proceder conforme normativa legal vigente".

Con este antecedente solicito de la manera más cordial autorice a quien corresponda se continúe con el reembolso solicitado por la Mgs. Rita Diaz, por el valor de \$194,98 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO DOLARES 98/100), por concepto adquisición de pasaje aéreo en la ruta Quito Cuenca Quito.

Se entrega la documentación habilitante en físico.

Por su atención, suscribo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente  
Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre  
ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
Recibido por: *Ramón Porras*  
Fecha: *09.04.26* Hora: *10:25*  
Designado a: *Fabian Larrea*  
Fecha: *09.04.26* Hora: *10:30*





REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. INPC-DAF-2026-0468-M

Quito, D.M., 07 de abril de 2026

**PARA:** Sr. Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre  
**Analista de Servicios Institucionales 2**

**ASUNTO:** CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA - REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES  
AÉREOS RUTA QUITO - CUENCA - QUITO - MGS. RITA DIAZ - POA 0031. - USD.  
194,98

De mi consideración:

En atención a Memorando Nro. INPC-DAF-2026-0463-M de 07 de abril de 2026, mediante el cual, el Ing. Ramón Porras Aguirre – Analista de Servicios Institucionales 2, manifiesta: "... Mediante memorando Nro. INPC-DPYGE-2026-0442-M, la Mgs. Ivette Rodríguez, Directora de Planificación y Gestión Estratégica, emite la Certificación Presupuestaria N° 0031 Reembolsos.

*Con este antecedente, solicito de la manera más cordial autorice a quien corresponda se emita la certificación presupuestaria por el valor de \$194,98 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO DOLARES 98/100) por concepto reembolso por la adquisición de un pasaje aéreo en la ruta Quito Cuenca Quito del 03 al 06 de marzo de 2026, para la Mgs. Rita Díaz, Historiadora del INPC....".*

La Dirección Administrativa Financiera, en cumplimiento a lo que establece el marco legal vigente, y revisado el presupuesto asignado al Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura - INPC, **CERTIFICA** que, a la presente fecha **existe disponibilidad presupuestaria por USD. 194,98 (ciento noventa y cuatro dólares de los Estados Unidos de América con 98/100 centavos)**, con cargo a la partida presupuestaria que se encuentra detallada en el **Comprobante de Certificación Presupuestaria eSIGEF Nro. 223**, aprobado el 07 de abril de 2026 y que servirá para proceder y/o continuar con el proceso indicado en su requerimiento.

Es imprescindible señalar que, la unidad requirente y/o requirente es responsable de la información proporcionada a esta Dirección en la cual se justifica el pedido; así como también es responsable de su control observando el cumplimiento de la normativa legal vigente para el objeto de gasto certificado. Además, para continuar con el proceso de solicitud de pago, la unidad requirente y/o requirente deberá adjuntar toda documentación comprobatoria y justificativa que respalde el proceso de pago, incluyendo la presente certificación presupuestaria.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Monica Patricia Echeverry Aviles  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Referencias:  
- INPC-DAF-2026-0463-M

Anexos:  
- 31 INPC-DPYGE-2026-0170-M  
- 31 Certificación POA Reembolsos  
- INPC-DII-2026-0058-M - Rita Díaz - USD. 194,98-1-9  
- INPC-DII-2026-0058-M - Rita Díaz - USD. 194,98-10-18  
- CP - 223 - Reembolso Pasajes Mgs. Rita Diaz USD. 194,98

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón 0e1-93 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 222 7927  
[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)

\* Documento firmado electrónicamente por Quidax

EL NUEVO ECUADOR // DEFIENDE IMPULSA CONSTRUYE

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		223	07	04	26
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO		CLASE DE GASTO			
COM		OGA			

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	002	0000	0000	Pasajes al Interior	\$194.98
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$194.98</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** CIENTO NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON 98/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**

QUITO.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.- REEMBOLSO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS RUTA QUITO - CUENCA - QUITO - MGS. RITA DIAZ - HISTORIADORA. SEGÚN REQUERIMIENTO Y AUTORIZACIÓN EN MEMOS. No. INPC-DAF-2026-0463-M, INPC-DII-2026-0058-M, INPC-DAF-2026-0442-M, INPC-DPYGE-2026-0170-M. POA 0031.

### DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>FABIAN MARCELO LARREA ESPINOZA</b> <small>Validez únicamente con Firmado</small>	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> <b>MONICA PATRICIA ECHEVERRY AVILES</b> <small>Validez únicamente con Firmado</small>
FECHA: 07/04/2026	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

Memorando Nro. INPC-DAF-2026-0463-M

Quito, D.M., 07 de abril de 2026

**PARA:** Sra. Mgs. Monica Patricia Echeverry Aviles  
**Directora Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Mediante memorando Nro. INPC-DPYGE-2026-0442-M, la Mgs. Ivette Rodríguez, Directora de Planificación y Gestión Estratégica, emite la Certificación Presupuestaria N° 0031 Rembolsos.

Con este antecedente, solicito de la manera más cordial autorice a quien corresponda se emita la certificación presupuestaria por el valor de \$194,98 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO DOLARES 98/100) por concepto reembolso por la adquisición de un pasaje aéreo en la ruta Quito Cuenca Quito del 03 al 06 de marzo de 2026, para la Mgs. Rita Diaz, Historiadora del INPC.

Por su gentil atención, suscribo.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre  
**ANALISTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 2**

INSTITUTO NACIONAL  
DE PATRIMONIO CULTURAL



DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por:

Fecha: 07.04.26 Hora: 10:55

Designado a:

Fecha: 07.04.26 Hora: 11:00



Firmado electrónicamente por:  
**RAMON ANTONIO  
PORRAS AGUIRRE**

Validar electrónicamente con FirmaEC

## CERTIFICACIÓN POA

Fecha:	02/04/2026
Certificación Nro.	031

Mediante Memorando Nro. **INPC-DAF-2026-0442-M**, de fecha 01 de Abril 2026, la Dirección Administrativa Financiera menciona lo siguiente:

*"(...)En este contexto, en el marco de la ejecución del Plan Operativo Anual - POA, y del Presupuesto Institucional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, esta entidad desarrolla actividades orientadas a garantizar la movilización institucional y el soporte logístico para el cumplimiento de las competencias institucionales.*

*Estas erogaciones se realizan con el fin de garantizar la continuidad de las actividades administrativas y operativas de la institución, en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia y responsabilidad en la gestión pública establecidos en el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador.*

*Por lo expuesto, analizadas las partidas presupuestarias y líneas del POA de la Dirección Administrativa Financiera, solicito autorice lo que a continuación se detalla:*

- 1. Realización de Reforma Presupuestaria entre ítems del Grupo de Gasto 53 - Bienes y Servicios de Consumo con fuente de financiamiento 002 - Recursos Fiscales generados por las instituciones, por el valor de USD. 1.000,00 (un mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos). Anexo 2, hoja de cálculo: Reforma Presupuestaria.*
- 2. Incremento líneas POA. Anexo 2, hoja de cálculo: Modificación POA Reembolso.*
- 3. Emisión de Certificación POA por el valor de USD. 200,00 (doscientos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos), en ítems: 530255 - Combustibles, y, 530301 - Pasajes al Interior por el valor de USD. 1.491,93 (un mil cuatrocientos noventa y un dólares de los Estados Unidos de América con 93/100 centavos) de acuerdo a Anexo 2, hoja de cálculo: Certificación POA Reembolso. (...)"*

En este sentido y luego de constatar la existencia de la actividad den el POA, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica.

### **CERTIFICA QUE:**

La actividad en mención se encuentra en el POA Institucional del año 2026 de acuerdo al siguiente detalle:

Memorando Nro. INPC-DPYGE-2026-0170-M

Quito, D.M., 02 de abril de 2026

**PARA:** Sra. Mgs. Monica Patricia Echeverry Aviles  
**Directora Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Aprobación de Reforma POA N° 0024 y Emisión de Certificación POA N° 0031

De mi consideración

Mediante Memorando Nro. INPC-DAF-2026-0442-M de 01 de Abril de 2026, la Dirección Administrativa Financiera menciona lo siguiente:

*"(...) En este contexto, en el marco de la ejecución del Plan Operativo Anual - POA, y del Presupuesto Institucional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, esta entidad desarrolla actividades orientadas a garantizar la movilización institucional y el soporte logístico para el cumplimiento de las competencias institucionales.*

*Estas erogaciones se realizan con el fin de garantizar la continuidad de las actividades administrativas y operativas de la institución, en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia y responsabilidad en la gestión pública establecidos en el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador.*

*Por lo expuesto, analizadas las partidas presupuestarias y líneas del POA de la Dirección Administrativa Financiera, solicito autorice lo que a continuación se detalla:*

- 1. Realización de Reforma Presupuestaria entre ítems del Grupo de Gasto 53 - Bienes y Servicios de Consumo con fuente de financiamiento 002 - Recursos Fiscales generados por las instituciones, por el valor de USD. 1.000,00 (un mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos). Anexo 2, hoja de cálculo: Reforma Presupuestaria.*
- 2. Incremento líneas POA. Anexo 2, hoja de cálculo: Modificación POA Reembolso.*
- 3. Emisión de Certificación POA por el valor de USD. 200,00 (doscientos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos), en ítems: 530255 - Combustibles, y, 530301 - Pasajes al Interior por el valor de USD. 1.491,93 (un mil cuatrocientos noventa y un dólares de los Estados Unidos de América con 93/100 centavos) de acuerdo a Anexo 2, hoja de cálculo: Certificación POA Reembolso. (...)"*

Es necesario que la unidad requirente dé cumplimiento estricto a la normativa vinculada a planificación, ejecución, seguimiento y cierre de los procesos administrativos:

**El Código Orgánico Administrativo**, publicado en el segundo suplemento del Registro Oficial 31 de 7 de Julio de 2017 establece, en sus artículos 5, 9 y 11:

Artículo 5.- Principio de calidad. Las administraciones públicas deben satisfacer oportuna y adecuadamente las necesidades y expectativas de las personas, con criterios de objetividad y eficiencia, en el uso de los recursos públicos.

Artículo 9.- Principio de coordinación. Las administraciones públicas desarrollan sus competencias de forma racional y ordenada, evitan las duplicidades y las omisiones.

Artículo 11.- Principio de planificación. – Las actuaciones administrativas se llevan a cabo sobre la base de la definición de objetivos, ordenación de recursos, determinación de métodos y mecanismos de organización.

**El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Pública** establece en sus artículos 96 y 115:

Art. 96.- Etapas del ciclo presupuestario. - El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público y comprende las siguientes etapas:

1. Programación presupuestaria.
2. Formulación presupuestaria.

Memorando Nro. INPC-DPYGE-2026-0170-M

Quito, D.M., 02 de abril de 2026

emite la **Certificación POA Nro. 0031**, según lo señalado en el documento adjunto.

Es importante mencionar que el presente documento certifica única y exclusivamente que la actividad se encuentra planificada en el POA institucional del año 2026. Los documentos habilitantes para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios que se deberá cumplir de conformidad a la normativa legal vigente, son de **exclusiva responsabilidad del área requirente**.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Ivette Michele Rodriguez Moreno  
**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

Referencias:

- INPC-DAF-2026-0442-M

Anexos:

- Anexo 1 - Informe Reembolsos - Bienes
- 08 Anexo 2 - Reembolsos
- eSIGEF - Reporte Reembolsos GG 53 - Combustibles y Pasajes
- informe\_de\_pertinencia\_nro\_\_0024-signed-signed0000002001775159241.pdf
- 31\_certificación\_poa-reembolso-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre  
**Analista de Servicios Institucionales 2**

Sr. Mgs. Fabian Marcelo Larrea Espinoza  
**Tesorero**

Sr. Econ. Felipe Ricardo Andrade Paula  
**Analista de Planificación**

fa



Memorando Nro. INPC-DAF-2026-0442-M

Quito, D.M., 01 de abril de 2026

**PARA:** Sra. Mgs. Ivette Michele Rodriguez Moreno  
**Directora de Planificación y Gestión Estratégica**

**ASUNTO:** SOLICITUD - MODIFICACIÓN POA PARA FINANCIAR REEMBOLSOS DE  
SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO  
CULTURAL - 2026

De mi consideración:

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su Art. 97.- Contenido y finalidad.-, dice: "...Fase del ciclo presupuestario en la que, en base de los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias coherentes con el escenario fiscal esperado, se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas, los recursos necesarios, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad; y los plazos para su ejecución..."; que exige que el presupuesto y las actividades estén alineadas con la planificación.

La Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, menciona en la NTP2. Programación Presupuestaria de las Entidades que conforman el Presupuesto General del Estado, Planificación Anual u Operativa, dice: "...44. Sin embargo, a fin de posibilitar el proceso de programación presupuestaria institucional, la unidad de planificación institucional deberá explicitar lo siguiente: (...)

- *Los insumos, expresados en recursos humanos, materiales, físicos y financieros, necesarios para la ejecución de las acciones previstas, con su correspondiente expresión monetaria.*

Con Memorando Nro. INPC-DAF-2026-0317-M de 11 de marzo de 2026 se socializa a personal de esta Dirección los "Lineamientos para la Solicitud de Certificaciones y Reformas al Plan Operativo Anual (POA)" emitidos por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, mismos que en numeral 6.1 CERTIFICACIÓN POA, indica: "...REQUISITOS

*La unidad requirente deberá presentar la solicitud de manera formal, detallando actividad, línea POA a la que se vincula, monto requerido y breve justificación técnica.*

*La petición de la certificación POA, deberá ser realizada por el Director/a del área responsable del POA...*".

En este contexto, en el marco de la ejecución del Plan Operativo Anual - POA, y del Presupuesto Institucional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, esta entidad desarrolla actividades orientadas a garantizar la movilización institucional y el soporte logístico para el cumplimiento de las competencias institucionales.

Estas erogaciones se realizan con el fin de garantizar la continuidad de las actividades administrativas y operativas de la institución, en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia y responsabilidad en la gestión pública establecidos en el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador.

Por lo expuesto, analizadas las partidas presupuestarias y líneas del POA de la Dirección Administrativa Financiera, solicito autorice lo que a continuación se detalla:

1. Realización de Reforma Presupuestaria entre ítems del Grupo de Gasto 53 - Bienes y Servicios de Consumo con fuente de financiamiento 002 - Recursos Fiscales generados por las instituciones, por el valor de USD. 1.000,00 (un mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos). Anexo 2, hoja de cálculo: Reforma Presupuestaria.
2. Incremento líneas POA. Anexo 2, hoja de cálculo: Modificación POA Reembolso.
3. Emisión de Certificación POA por el valor de USD. 200,00 (doscientos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 centavos), en ítems: 530255 - Combustibles, y, 530301 - Pasajes al Interior por el valor de USD. 1.491,93 (un mil cuatrocientos noventa y un dólares de los Estados Unidos de América con



REPUBLICA NACIONAL  
DEL ECUADOR CULTURAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por: *Fabian Larrea*

Fecha: *3 de marzo 2026* Hora: *15:43*

Designado a: *Fabian Larrea*

Fecha: *3 de marzo 2026* Hora: *9:35*

Memorando Nro. INPC-DII-2026-0058-M

Quito, D.M., 10 de marzo de 2026

**PARA:** Sra. Mgs. Amanda Elizabeth Braun Baquero  
**Directora Ejecutiva**

**ASUNTO:** Reposición de gastos de pasajes nacionales

De mi consideración:

Con memorando Nro. INPC-DII-2026-0042-M, de fecha 24 de febrero de 2026, la Mgs. Samanta Estefania Andrade Moreno, Directora de Investigación e Innovación, solicitó a la Directora Administrativa Financiera Mg. Mónica Patricia Echeverry la adquisición de pasajes aéreos de ida y vuelta en el trayecto Quito-Cuenca para la funcionaria historiadora Rita Díaz quien debía asistir al "Taller internacional Qhapaq Ñan IV en torno al sistema vial inkaico" en calidad de ponente y asistente desde el INPC. Dicho taller se realizó desde el 03 al 06 de marzo del 2026, en la sede de Posgrados de la Universidad Católica de Cuenca.

La Dirección Administrativa Financiera responde mediante Nro. INPC-DAF-2026-0234-M, de fecha de 24 de febrero de 2026 que se encuentra realizando la Creación del Fondos Específicos para la adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales para los funcionarios y servidores de la Matriz del INPC, y que una vez creado este fondo se comunicará a las Direcciones Administrativas y Técnicas de la Matriz del INPC. Por lo cual tuvo a bien solicitar de la manera más cordial, se realice el trámite personal de adquisición de los pasajes aéreos, para que el monto cancelado sea reembolsado posterior a comisión de servicios, para lo cual se deberá adjuntar los formularios de viáticos, la factura a nombre personal, los pases de abordar y los pasajes aéreos.

Con estos antecedentes procedo a solicitar a Ud. señora Directora, se sirva autorizar la reposición de gastos de la compra de los pasajes aéreos Quito-Cuenca el día 03-03-2026 y el Cuenca-Quito del día 06-03-2026, por el valor de 194,98 Us., para lo que adjunto el formulario de viáticos, la factura de compra a mi nombre, los pases de abordar y los memorandos respectivos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón 0e1-93 y Av. 10 de Agosto

Código postal: T70520 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 222 7927

www.patrimoniocultural.gob.ec

\* Documento firmado electrónicamente por Quijux

EL NUEVO ECUADOR // DEFIENDE  
IMPULSA  
CONSTRUYE

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2026-03-17 09:32:37 (GMT-5)

Generado por: Daniela Hallo Rodríguez

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	INPC-DII-2026-0058-M	<b>Doc. Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Srta. Mgs. Rita Del Consuelo Díaz Benalcázar, Historiadora, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	<b>Para:</b>	Sra. Mgs. Amanda Elizabeth Braun Baquero, Directora Ejecutiva, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
<b>Asunto:</b>	Reposición de gastos de pasajes nacionales	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2026-03-10 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2026-03-10 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Monica Patricia Echeverry Aviles (INPC)	2026-03-11 08:33:09 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	1	Estimado equipo de trabajo: realizar control previo, y proceder con el trámite presupuestario, contable y de tesorería correspondiente, conforme la normativa legal vigente. En caso de que el expediente cumpla con todos los requisitos según la normativa y documentación habilitante se Autoriza el Pago.
0100 Dirección Ejecutiva	Amanda Elizabeth Braun Baquero (INPC)	2026-03-10 17:31:53 (GMT-5)	Reasignar	Monica Patricia Echeverry Aviles (INPC)	0	Estimada Mónica, autorizado. Proceder conforme normativa legal vigente
0108 Dirección de Investigación e Innovación - Matriz	Rita Del Consuelo Díaz Benalcázar (INPC)	2026-03-10 17:07:08 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0108 Dirección de Investigación e Innovación - Matriz	Rita Del Consuelo Díaz Benalcázar (INPC)	2026-03-10 17:07:08 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0108 Dirección de Investigación e Innovación - Matriz	Rita Del Consuelo Díaz Benalcázar (INPC)	2026-03-10 17:05:42 (GMT-5)	Registro	Amanda Elizabeth Braun Baquero (INPC)	0	Por medio del presente solicito la reposición de gastos realizados para la adquisición de pasajes a Cuenca para asistir al Congreso Internacional del Qhapac Nan

Número de la factura INPL/26/02/25/00971

**Vendedor:**  
 eSky.pl S.A.  
 ul. Murckowska 14a  
 40-265 Katowice  
 NIT: PL9481987199

**Comprador:**  
 Rita del Consuelo Diaz  
 Francisco Salgado N 50-74 N 50-74  
 170502 Quito

Forma de pago: **Colección**  
 Fecha de vencimiento: **2026-02-25**

N°	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario bruto	% IVA	Sub total:	Valor del IVA	Total
1	Pasaje aereo número LA4625373MAER - Rita Diaz UIO-CUE salida 2026-03-03 retorno 2026-03-03 CUE-UIO salida 2026-03-06 retorno 2026-03-06 - el precio del billete incluye los gastos relativos a la emisión del billete, incluyendo la tasa de servicio.	1	Pieza	194,98 US\$	NP	194,98 US\$	0,00 US\$	194,98 US\$

Divisa: USD  
 TRM: 3.5793

**Total: 194,98 US\$**

% IVA	Sub total:	Valor del IVA	Total
NP	194,98 US\$	0,00 US\$	194,98 US\$
x	194,98 US\$	0,00 US\$	194,98 US\$

Valor en: PLN

**Total: 697,89 PLN**

% IVA	Sub total:	Valor del IVA	Total
NP	697,89 PLN	0,00 PLN	697,89 PLN
x	697,89 PLN	0,00 PLN	697,89 PLN

**Nota:** El valor que aparece a continuación corresponde al cambio de moneda en la que se emite la factura.

Factura preparada automáticamente

Factura emitida automáticamente

Preparado por

Emitida por

Aceptado por

Quito - Cuenca

Nº de orden LA4625373MAER

**Rita Diaz**

**Vuelo**

03 mar 2026

 **LA1376**

Operado por **LATAM Airlines**

**Asiento**

**18C** UIO

Economy

Código de reserva **NFDCQI**



037

**En puerta de embarque**

**11:47**

El embarque finalizará

a las **12:07**

**Terminal**


**1**

**Puerta/Gate**

-

**Embarque**

**Grupo 6**

 Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

Salida

**12:37** UIO



Llegada

CUE **13:33**

En este vuelo puedes llevar:



**1 bolso o mochila** bajo el asiento delantero: 1 incluido por tarifa.

45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho

**No Includido**



Sin maleta pequeña 12 kg



Sin equipaje de bodega 23 kg

Cuenca - Quito

Nº de orden: LA4625373MAER

## Rita Diaz

### Vuelo

06 mar 2026

 **LA1402**

Operado por **LATAM Airlines**

### Asiento

**18A** CUE

Economy

Código de reserva: **NFDCQI**



109

### En puerta de embarque

**16:01**

El embarque finalizará

a las **16:21**

Terminal


**1**

Puerta/Gate

**2**

Embarque

**Grupo 6**

 Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

Salida

**16:51** CUE



Llegada

UIO **17:41**

En este vuelo puedes llevar:



**1 bolso o mochila** bajo el asiento delantero: 1 incluido por tarifa.  
45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho

#### No incluido



Sin maleta pequeña 12 kg



Sin equipaje de bodega 23 kg



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Cecilia Pazmiño  
CONTABILIDAD

27/02/2026  
17:26



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

<b>Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL</b> 004-DII-INPC-2026		<b>FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)</b> 27-02-2026			
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

<b>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b> DIAZ BENALCAZAR RITA DEL CONSUELO	<b>PUESTO QUE OCUPA:</b> HISTORIADORA
<b>CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</b> CUENCA-AZUAY	<b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</b> DIRECCIÓN DE INVESTIGACION E INNOVACION

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
03-03-2026	12h37	06-03-2026	17h41

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Rita Díaz

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

1. Asistencia a Seminario Qhapac Ñan IV, Taller Internacional en Torno al Sistema Vial Inkaico:

DÍA 1 – Martes, 3 de marzo de 2026

Acreditación y registro

ALMUERZO

13h30

14h30 – 15h00

Asistencia a saludo inicial, breves palabras de bienvenida por parte de la directora nacional del INPC Mag. AMANDA BRAUN.

Asistencia a presentación formal del taller a cargo de la representante del colectivo sudamericano del Qhapac Ñan en Ecuador, Mag. Mary Jadán Veriñez.

Asistencia a declaración oficial de inauguración de parte del anfitrión Ecuador rector Dr. Agustín Borja Universidad Católica de Cuenca.

15h00-15h40

Asistencia a Conferencia Magistral: Dra. Jessica Christie

Relaciones entre Wak'as pétreas y la red vial Inka en la ideología de piedra diseñada por Pachakuti.

15h40 – 16h00

Asistencia y participación en la Síntesis del día

16h00 – Asistencia a Cierre del día.

DÍA 2 – miércoles, 4 de marzo de 2026

Registro al día 2

08h30 – 09h00

Asistencia a mesa 3: Qhapac Ñan Perú

09h00 – 11h20 (7 ponencias)

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por:

Fecha:

Designado a:

Fecha:

Hora: 16:30

Hora: 10:30

DÍA 4 – Viernes, 6 de marzo de 2026

07h30 – 16h00

Recorrido técnico y cultural por expresiones camineras del Tahuantinsuyo:

Cojitambo.

Ingapirka.

Juncal.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Latam	Quito-Cuenca	03-03-2026	12h37	03-03-2026	13h33
Aéreo	Latam	Cuenca-Quito	06-03-2026	16h51	06-03-2026	17h41

**INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:**

PROGRAMA:  PROYECTO:  ACTIVIDAD – TAREA

GASTO CORRIENTE : X

DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: Produbanco TIPO DE CUENTA: Ahorros No. DE CUENTA: 06038525013

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE: Rita Díaz  
CARGO: Historiadora

NOMBRE: Samanta Andrade  
CARGO: Directora de Investigación e Innovación

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE: MONICA ECHEVERRAS AVILES  
CARGO: DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA.

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
  - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
- Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

**AUTORIZACION DE DESCUENTO**

FIRMA SOLICITANTE

C.C. 1708335805



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Recibido por: *Daniela*

Fecha: *11-03-2026*

Hora: *10.45*

Designado a: .....

Fecha: .....

Hora: .....



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO  
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
004-DII-INPC-2026

FECHA DE INFORME: 10-03-2026

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
DIAZ BENALCAZAR RITA DEL CONSUELO

PUESTO QUE OCUPA:  
HISTORIADORA

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL.  
CUENCA-AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:  
DIRECCION DE INVESTIGACION E INNOVACION

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Rita Díaz

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**Actividades Realizadas:**

**1. Asistencia a Seminario Qhapac Ñan IV, Taller Internacional en Torno al Sistema Vial Inkaico:**

**DÍA 1 – Martes, 3 de marzo de 2026**

8h00 Preparación de detalles de la ponencia (impresión) y envío de la presentación.

10h00-11h15 Desplazamiento hacia el aeropuerto

11h47 Entrada por puerta de embarque

12h37 Vuelo a Cuenca

13h33 Llegada a Cuenca

13h45- 14h20 Traslado desde el aeropuerto de Cuenca al edificio de la sede del Congreso (facultad de posgrados de la Universidad Católica)

14h30 Acreditación y registro

14h30 – 15h00 Asistencia a Feria del Libro y al Lanzamiento de los libros Caminando en los Andes y del Libro Tarata: Datos arqueológicos, etnohistóricos y etnográficos de la cuenca hidrográfica del río Sana. Además, a la feria de Artesanías de las comunidades del Azuay.

**15h00-15h30 Asistencia a: Acto de inauguración**

Saludo inicial, breves palabras de bienvenida al evento por parte de la directora nacional del INPC Mag. Amanda Braun. Presentación formal del taller a cargo de la representante del colectivo sudamericano del Qhapac Ñan en Ecuador, Mag. Mary Jadán Veriñez.

Declaración oficial de inauguración de parte del anfitrión Ecuador rector Dr. Agustín Borja Universidad Católica de Cuenca.

Inauguración del evento por el Prefecto del Azuay Juan Lloret.

**15h30 – 16h10 Asistencia a Conferencia Magistral: Dra. Jessica Christie. Tema:**

Relaciones entre Wak'as pétreas y la red vial Inka en la ideología de piedra diseñada por Pachakuti.

**16h10 –16h30 Asistencia a la Síntesis de las ponencias y participaciones del día:**

Mesa 1 Qhapac Ñan Chile y Mesa 2 Qhapac Ñan Bolivia

**Cierre del día. 16h30**

20h00-21h00 Asistencia a Inauguración del evento con noche cuencana, con la colaboración del Municipio de Cuenca, en la Plazoleta del Vado.

**DÍA 2 – miércoles, 4 de marzo de 2026**

11h00 – 12h20 Asistencia a presentación de ponencias mesa 6: Qhapaq Ñan Argentina (3 ponentes)

- 1) Infraestructura Vial y Logística Inca en ambientes de altura, la presencia inca en Antofagasta de la Sierra
- 2) Pasos andinos y caminos transversales en los Andes del centro oeste argentino.
- 3) Lidar y Prospección arqueológica: alcances metodológicos para la identificación de la vialidad Inca.

Asistencia Ponencias Especiales

12h20 – 12h40 Ponencias Especiales

Los caminos de la provincia de Tunja durante el siglo XIX. Nelson Enrique Cabrera Pérez.

Llanos de Moxos, Beni: Caminos elevados, canales y lomas en los paisajes culturales de alta biodiversidad. Marcos R Michel

13h00 – 13h30 Almuerzo

13h30 – 14h00 Sesión de fotografías de los ponentes y participantes

14h00 – 15h00 Participación en el plenario general

15h00 – 15h30 Redacción de la declaración final por parte de los coordinadores de los 5 países

15h30 – 16h00 Lectura de la declaración final y clausura.

16h15 – 17h15 Visita al sitio Museo arqueológico Pumapungo

**DÍA 4 – Viernes, 6 de marzo de 2026**

**07h30 – 16h00** Recorrido técnico y cultural por expresiones camineras del Tahuantinsuyo:

Recorrido por los tres sitios arqueológicos mencionados Cojitambo, Ingapirka y Juncal observando los vestigios incas y las características de los paramentos arqueológicos.

16h00 – 16h30 Traslado al aeropuerto

16h51-17h41 Vuelo a Quito

cuestas pronunciadas, caminos que guardan muchas de las características originales, culuncos, etc. Además de que se escucharon ponencias de casos de puesta en valor de los conocimientos y tradiciones asociadas a este bien inmueble o la creación de juegos interactivos que cumplirán también con esta función de puesta en valor, proyecto también financiado por las Líneas de Fomento.

Y finalmente se hizo evidente que debe haber un lenguaje común para referirse a elementos del camino, así como también se hizo necesario de ese trabajo internacional, contando con la experticia de determinados grupos profesionales que han trabajado intensamente en el camino para colaborar con los que no cuentan con estos equipos interdisciplinarios. El arqueólogo José Echeverría se permitió sugerir un trabajo binacional con Perú para la conservación y restauración del sitio de Karanki.

Aproveche para recoger algunos topónimos de sitios que forman parte de la geografía sagrada de los incas en el Perú y que se repiten en el territorio ecuatoriano como Wankauri o Wanakauri, (lugar mítico de origen o ancestro hecho piedra o montaña) nombre con el que se conoce a la loma de san Juan en Quito o topónimos como Quilca que significa zona de petroglifos, Pampa: placeta o cancha o Qoricancha centro de poder del imperio desde donde se dirigían en procesión hasta el Wankauri.

Así mismo se comenzó a barajar alternativas de las posibles sedes donde se producirán los próximos encuentros internacionales.

**Recomendación:**

Gracias al presupuesto otorgado por las Líneas de Fomento para la Investigación y Difusión se concretó este evento de alcance internacional, que tuvo muy buenos resultados y donde se realizaron múltiples eventos. Fue un espacio donde el país y el INPC, a través del otorgamiento de fondos, fueron reconocidos y recibieron los respectivos agradecimientos, por lo que recomiendo seguir escogiendo esta clase de proyectos académicos de nivel internacional para su financiamiento. Además se deberían Incentivar procesos de intercambio de conocimientos en torno al Qhapaq Ñan para profundizar su análisis desde la perspectiva histórica.

**Detalle de Gastos:**

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS				
No.	FECHA	CLASE DE GASTO	FACTURA No.	VALOR
1	03-03-2026	Habitación de hotel que incluía desayuno	002-002-000002029	40,00
2	03-03-2026	Almuerzo	016-001-000175658	11,75
3	03-03-2026	Cena	003-001-000008837	10,25
4	06-03-2026	Almuerzo	001-001-000036020	4,90
5	06-03-2026	Habitación de hotel que incluía desayunos	002-002-000002031	80,00
TOTAL				146,90

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	03-03-2026	06-03-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso,



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. INPC-DAF-2026-0234-M

Quito, D.M., 24 de febrero de 2026

**PARA:** Srta. Mgs. Samanta Estefanía Andrade Moreno  
**Directora de Investigación e Innovación**

**ASUNTO:** RESPUESTA ADQUISICIÓN DE PASAJE AEREO

En atención a memorando Nro.INPC-DII-2026-0042-M, de fecha 24 de febrero de 2026, la Mgs. Samanta Estefanía Andrade Moreno, Directora de Investigación e Innovación, solicitó la adquisición de pasajes aéreos de ida y vuelta en el trayecto Quito-Cuenca para la funcionaria historiadora Rita Díaz quien asistirá al "Taller internacional Qhapaq Ñan IV en torno al sistema vial inkaico" en calidad de ponente y asistente desde el INPC. El taller se realizará desde el 03 al 06 de marzo del 2026, en la sede de Posgrados de la Universidad Católica de Cuenca

Me permito comunicar que la Dirección Administrativa Financiera se encuentra realizando la Creación del Fondos Específico para la adquisición de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales para los funcionarios y servidores de la Matriz del INPC, una vez creado este fondo se comunicará a las Direcciones Administrativas y Técnicas de la Matriz del INPC.

Con este antecedente tengo a bien solicitar de la manera más cordial, se realice el trámite personal de adquisición de los pasajes aéreos para que el monto cancelado sea reembolsado posterior a comisión de servicios, para lo cual deberá adjuntar los formularios de viáticos, la factura a nombre personal, los pases de abordad y los pasajes aéreos.

Por su atención, suscribo.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Monica Patricia Echeverry Aviles  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Copia:  
Srta. Mgs. Rita Del Consuelo Díaz Benalcázar  
**Historiadora**

rp



MONICA PATRICIA  
ECHEVERRY AVILES

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón 0e1-93 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 222 7927  
[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)

\* Documento firmado electrónicamente por CluPA

EL NUEVO ECUADOR // DEFIENDE  
IMPULSA  
CONSTRUYE



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. INPC-DII-2026-0042-M

Quito, D.M., 24 de febrero de 2026

**PARA:** Sra. Mgs. Monica Patricia Echeverry Aviles  
**Directora Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Solicitud de compra de pasajes aéreos a funcionaria Rita Díaz

De mi consideración:

Por medio del presente solicito a Ud. la adquisición de pasajes aéreos de ida y vuelta en el trayecto Quito-Cuenca para la funcionaria historiadora Rita Díaz quien asistirá al "Taller internacional Qhapaq Ñan IV en torno al sistema vial incaico" en calidad de ponente y asistente desde el INPC. El taller se realizará desde el 03 al 06 de marzo del 2026, en la sede de Posgrados de la Universidad Católica de Cuenca.

Su asistencia permitirá fortalecer el posicionamiento institucional del INPC como instituto de investigación a través de la presentación de su ponencia **HISTORIA SOCIAL DEL SISTEMA VIAL ANDINO EN LA CIUDAD DE QUITO Y SUS CINCO LEGUAS: FUENTES TEMPRANAS SIGLOS XVI-XVII**; mientras que la asistencia a las demás ponencias permitirá insertar a la institución en los debates académicos contemporáneos, identificando posibles alianzas para la implementación de futuros procesos de investigación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Samanta Estefania Andrade Moreno  
**DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

Anexos:

- autorización\_de\_asistencia0682127001771958541.pdf

Copia:

Srta. Mgs. Rita Del Consuelo Díaz Benalcázar  
**Historiadora**

rd



SAMANTA ESTEFANIA  
ANDRADE MORENO

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón 0e1-93 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 179520 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 222 7927

www.patrimoniocultural.gob.ec

\* Documento firmado electrónicamente por Quipix

EL NUEVO ECUADOR // DEFIENDE  
IMPULSA  
CONSTRUYE



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. INPC-DII-2026-0046-M

Quito, D.M., 25 de febrero de 2026

**PARA:** Sra. Mgs. Monica Patricia Echeverry Aviles  
**Directora Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Solicitud de viáticos a funcionaria Rita Díaz

De mi consideración:

Por medio del presente, remito la solicitud de viáticos para la funcionaria historiadora Rita Díaz en el marco de su comisión de servicios. La funcionaria participará en el "Taller internacional Qhapaq Ñan IV en torno al sistema vial inkaico" en calidad de ponente y asistente desde el INPC. El taller se realizará desde el 03 al 06 de marzo del 2026, en la sede de Posgrados de la Universidad Católica de Cuenca.

Su participación permitirá fortalecer el posicionamiento institucional del INPC como instituto de investigación a través de la presentación de su ponencia HISTORIA SOCIAL DEL SISTEMA VIAL ANDINO EN LA CIUDAD DE QUITO Y SUS CINCO LEGUAS: FUENTES TEMPRANAS SIGLOS XVI-XVII; mientras que la asistencia a las demás ponencias permitirá insertar a la institución en los debates académicos contemporáneos, identificando posibles alianzas para la implementación de futuros procesos de investigación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Samanta Estefania Andrade Moreno  
**DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

Anexos:

- formato\_solicitud\_rd-signed-signed\_signed.pdf

Copia:

Srta. Mgs. Rita Del Consuelo Díaz Benalcázar  
**Historiadora**



SAMANTA ESTEFANIA  
ANDRADE MORENO

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón 0e1-93 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170520 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 222 7927

www.patrimoniocultural.gob.ec

\* Documento firmado electrónicamente por Quipux

EL NUEVO  
**ECUADOR** // **DEFIENDE  
IMPULSA  
CONSTRUYE**

Re: Designación para asistencia a Taller internacional Qhapaq Ñan IV en calidad de ponente y asistente

Desde Rita Del Consuelo Díaz Benalcázar <rita.diaz@patrimoniocultural.gob.ec>

Fecha: Mié 25/02/2026 12:05

Para: Samanta Estefanía Andrade Moreno <samanta.andrade@patrimoniocultural.gob.ec>

1 archivo adjunto (270 KB)

Formato: Solicitud INPC RD signed.pdf.

Samanta por medio del presente estoy anexando la solicitud de viáticos para mi comisión a la ciudad de Cuenca, para tu revisión y firma. Gracias

De: Samanta Estefanía Andrade Moreno <samanta.andrade@patrimoniocultural.gob.ec>

Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 11:47

Para: Rita Del Consuelo Díaz Benalcázar <rita.diaz@patrimoniocultural.gob.ec>

Asunto: Designación para asistencia a Taller internacional Qhapaq Ñan IV en calidad de ponente y asistente

Estimada Rita,

Por medio del presente designo tu asistencia al "Taller internacional Qhapaq Ñan IV en torno al sistema vial incaico" en calidad de ponente y asistente.

El taller se realizará desde el 03 al 06 de marzo del 2026, en la sede de Posgrado de la Universidad Católica de Cuenca, en la ciudad de Cuenca.

La asistencia permitirá fortalecer el posicionamiento institucional del INPC como instituto de investigación a través de la presentación de tu ponencia HISTORIA SOCIAL DEL SISTEMA VIAL ANDINO EN LA CIUDAD DE QUITO Y SUS CINCO LEGUAS: FUENTES TEMPRANAS SIGLOS XVI-XVII; mientras que la asistencia a las otras jornadas permitirá insertar a la institución en los debates académicos contemporáneos, identificando posibles alianzas para la implementación de futuros procesos de investigación.

En este sentido solicito que, como parte del Informe de comisión de servicios se realice un análisis sobre las temáticas y líneas de investigación actuales sobre el Qhapaq Ñan, así como sobre las temáticas prioritarias para su abordaje desde el INPC durante el periodo de vigencia del Plan Nacional de Investigación 2026-2029.

Por favor proceder con las gestiones necesarias para la asistencia.

Samanta Andrade Moreno

Directora de Investigación e Innovación  
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Corchero 193 y Av. 30 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito, Ecuador. Teléfono: +593 2 222 7027  
www.patrimoniocultural.gob.ec



# QHAPAQ ÑAN IV

TALLER INTERNACIONAL  
EN TORNO AL SISTEMA VIAL INKAICO

3 al 6 de marzo del 2026 / Cuenca - Ecuador

## PROGRAMA OFICIAL

36 ponencias · 2 conferencias magistrales · 1 homenaje, diálogos de saberes y presentación de libros · visita a sitios arqueológicos.

### DÍA 1 – Martes, 3 de marzo de 2026

Acreditación y registro  
08h30 – 09h00

#### MESA 1: QHAPAQ ÑAN CHILE (5 ponencias) 09h00 – 10h40

- 1.- EL QHAPAQ ÑAN EN LAS ALTURAS DE ARICA, NORTE DE CHILE Y SU RELACIÓN CON LOS ASENTAMIENTOS LOCALES. Iván Muñoz Ovalle.
- 2.- APACHITA, MONTONES DE PIEDRAS. REFLEXIONES “AMAJASIÑA” SOBRE LOS SIGNIFICADOS, TIPOLOGÍAS Y ESPACIOS SAGRADOS EN LOS ALTOS DE ARICA, CHILE. Carlos Choque Mariño.
- 3.- EL PAISAJE DEL INCA DE TARAPACÁ: CAMINERÍA, PRE-EXISTENCIAS Y UMBRALES DE PASO. Alberto Prado.
- 4.- INFRAESTRUCTURA Y DOMINIO EN EL DESPOBLADO: EL QHAPAQ ÑAN A TRAVÉS DEL DESIERTO DE ATACAMA. Mario Rivera Díaz.
- 5.- HITOS Y APACHETAS: RITUALIDAD PÉTREA CAMINERA EN EL QHAPAQ ÑAN Y LA GEOGRAFÍA ANDINA. Carlos González Godoy, Carmen Castells Schencke y Christian Vitry.

#### MESA 2: QHAPAQ ÑAN BOLIVIA (5 ponencias) 10h40 – 12h20

- 1.- QHAPAQ ÑAN: LA RED VIVA DE LOS ANDES Y LAS TIERRAS BAJAS, TRAMA DEL COSMOS SAGRADO, SOCIAL Y ECONÓMICO INTEGRADO. Marcos Michel López.

# QHAPAQÑAN IV

TALLER INTERNACIONAL  
EN TORNO AL SISTEMA VIAL INKAICO

3 al 6 de marzo del 2026 / Cuenca - Ecuador

Conferencia Magistral

**15h00 – 15h40**

Dra. Jessica Christie, con la charla en español titulada:

RELACIONES ENTRE WAK'AS PÉTREAS Y LA RED VAL INKA EN LA IDEOLOGÍA DE  
PIEDRA DISEÑADA POR PACHAKUTI.

Síntesis del día

**15h40 – 16h00**

**16h00 – Cierre.**

19h00 Noche cuencana, con la colaboración del Municipio de Cuenca en la Plazoleta del Vado.

---

**DÍA 2 – Miércoles, 4 de marzo de 2026**

**Registro**

**08h30 – 09h00**

MESA 3: QHAPAQÑAN PERÚ

**09h00 – 11h20 (7 ponencias)**

1.- PAISAJE SAGRADO Y LEGITIMIZACIÓN DEL PODER INKA: EL CAMINO SAGRADO Y ANCESTRAL DEL QORIKANCHA–WANAKAURI. Wilber Bolívar Yapura y John Apaza Huamani

2.- REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL CAMINO INCA HACIA EL CHINCHAYSUYU: TRAMO PUENTE MAUCACHACA – RÍO PAMPAS, EN EL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC – PERÚ. Joseph Bernabé Romero.

3.- VIALIDAD Y ARTE RUPESTRE EN TIEMPOS DEL INCA, UNA APROXIMACIÓN DESDE EL VALLE DE PISCO, PERÚ. Eberth Serrudo y Carlos Campos Napán.



**DÍA 3 – Jueves, 5 de marzo de 2026**

**08h30 – 09h00 (Registro)**

MESA 5: QHAPAQÑAN ECUADOR (6 ponencias)

09h00 – 11h00

4.- HISTORIA SOCIAL DEL SISTEMA VIAL ANDINO EN LA CIUDAD DE QUITO Y SUS CINCO LEGUAS: FUENTES TEMPRANAS SIGLOS XVI-XVII. Rita Días. INPC

5.- QHAPAQÑAN SISTEMA VIAL ANDINO: SUBTRAMO ACHIUPALLAS INGAPIRKA. Bolívar Galarza Rodríguez. INPC.

6.- CANJILONES CAMINOS ANCESTRALES DE LA CONFEDERACIÓN DE LOS CHIMBOS QUE UNEN LA SIERRA CON LA COSTA, CENTRO DEL ECUADOR. Freddy Paredes Avilés, Irina Godoy, Margarita Flor Granda, Yesenia Rosero, Diana Paredes, Freddy Paredes Tumipamba. Universidad Central del Ecuador.

7.- CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA SECCIÓN CULEBRILLAS DEL QHAPAQÑAN: LOS SENDEROS DE LA HISTORIA. Tatiana Cabrera y Andrea A. Neira. Universidad Católica de Cuenca.

8.- TERRITORIO, MITIMAES Y PRODUCCIÓN TEXTIL. Jaime. Chinchilima. Museo de Cumbe

9.- LA DETERMINACIÓN GEOGRÁFICA EN EL DISEÑO DE LA RED VIAL ANDINA. Jaime Idrovo Uríguen.

MESA 6: QHAPAQÑAN ARGENTINA

**11h00 – 12h20 (4 ponentes)**

1.- INFRAESTRUCTURA VIAL Y LOGÍSTICA INCA EN AMBIENTES DE ALTURA: LA PRESENCIA INCAICA EN ANTOFAGASTA DE LA SIERRA, CATAMARCA.

Daniel E. Olivera, Martina Inés Pérez, Pablo Tchilinguirian, Martín Casanova Menéndez, Cecilia Gentile, Paula Miranda De Zela, Alejo Clur, Aixa Vidal y Jennifer Grant.

2.- PASOS ANDINOS Y CAMINOS TRANSVERSALES EN LOS ANDES DEL CENTRO OESTE ARGENTINO. J. Roberto Bárcena.

# QHAPAQÑAN IV

TALLER INTERNACIONAL  
EN TORNO AL SISTEMA VIAL INKAICO

3 al 6 de marzo del 2026 / Cuenca - Ecuador

4.- LIDAR Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA: ALCANCES METODOLÓGICOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE VIALIDAD INCA. Reinaldo A. Moralejo y Diego Gobbo

5.- HALLAZGO DE NUEVOS SEGMENTOS DE CAMINOS INCAS EN EL VALLE CALCHAQUÍ. Christian Vitry (**virtual**).

## **Ponencia Especial**

**12h20 – 12h40**

LOS CAMINOS DE LA PROVINCIA DE TUNJA DURANTE EL SIGLO XIX. Nelson Enrique Cabrera Pérez.

ALMUERZO

**12h40 – 14h00**

## **PLENARIO GENERAL**

**14h00 – 15h00**

## **REDACCIÓN DE LA DECLARACIÓN FINAL**

**15h00 – 15h30**

## **LECTURA DE LA DECLARACIÓN FINAL Y CLAUSURA**

**15h30 – 16h00**

## **Visita al sitio Musco arqueológico Pumapungo**

**16h15 – 17h15**

---

## **DÍA 4 – Viernes, 6 de marzo de 2026**

**07h30 – 16h00**

Recorrido técnico y cultural por expresiones camineras del Tabuantiñusuyo:

- Cojitambo.
- Ingapirca.
- Juncal.